

DECRETO ALCALDICIO Nº 22/ /

"MEJORAMIENTO DIVERSOS RECINTOS ESCUELA AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, QUILLÓN".

DESIGNA COMISION DE RECEPCION DE OBRAS.

QUILLON, MAYO 03 DE 2011.

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 704 de fecha 09 de Diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2010.
- Proyecto denominado "Mejoramiento diversos recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón", presentado al Plan de Reparaciones Menores para Establecimientos Municipales Afectados por el Sismo de Febrero del 2010.
- Convenio, suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Ministerio de Educación de Fecha 12 de octubre del 2010, para Ejecución de Proyectos "Mejoramiento diversos Recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón"
- La Ley Nº 19.886 Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto Nº 1179 de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Articulos 18, 19 v 20 de la Lev Nº 19.886.
- 6. Las Bases Administrativas y demás antecedentes elaborados por la I. Municipalidad, para llamado a licitación pública de los proyecto denominado "Mejoramiento diversos recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón".
- Decreto Alcaldicio Nº 587 de fecha 04.11.2010; aprueba convenio, llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
- 8. Acta de Apertura Electrónica de fecha 07.12.2010.
- Acta de Evaluación de fecha 21.12.2010.
- 10. Resolución Alcaldicia de fecha 21.12.2010.
- 11. Decreto Alcaldicio Nº 683 de fecha 21.12.2010, aprueba adjudicación de llamado a licitación pública y autorícese emisión de orden de compra.
- 12. Contrato de Ejecución de Obras de fecha 30.12.2010.
- 13. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- 14. Decreto Alcaldicio Nº 714 de fecha 30.12.2010, aprueba contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la Empresa "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ATACALCO LTDA."
- 15. Carta de la Empresa Inmobiliaría y Constructora Atacalco Ltda., ingresada a oficina de partes, con fecha 15.04.2011, donde solicita recepción provisoria de la obra "Mejoramiento diversos recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón"
- Ord. D.O.M. N°57 de fecha 03.05.2011 donde invita a la comisión, a la Recepción de Provisoria de la Obra, para el día 04.05.2011 las 17:00 hrs

CONSIDERANDO:

El contrato suscrito entre la l. Municipalidad de Quillón y la empresa "Inmobiliaria y Constructora Atacalco Ltda.", en el marco de la Licitación Pública "Mejoramiento diversos recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón".

DECRETO:

- DESIGNASE, la Comisión de Recepción Provisoria de la Obra denominada "Mejoramiento diversos recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón".
 - DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 - ❖ SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE
 - DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 - SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
 - DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

HECTOR MONSALVE CASTILLO SECRETARIO MUNICIPAL (S) JAIME CATALAN SALDIAS
A L C A L D E

JCS/HMC/CRU/cru.-DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Deoto, Control Interno
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Archivo.

llustre Municipalidad de Quillón, VIII Región,

Dirección de Obras

18 de Septiembre Nº 250 - Fono 042 - 207118 - Fax 042 - 207134